

DIEZ TRENES DERIVADOS EN LA SERIE 120 DE RENFE

## CAF gana el concurso de alta velocidad para los ferrocarriles turcos

El pasado 9 de noviembre, la Dirección General de Ferrocarriles de Turquía y CAF firmaron el contrato para el suministro de diez trenes de alta velocidad destinados a prestar servicio en la línea Estambul-Ankara, de unos seiscientos kilómetros de longitud. Los trenes que se entregarán en 24 meses permitirán realizar el viaje entre ambas ciudades en menos de tres horas.

**E**ste contrato de CAF para el suministro de diez trenes a los Ferrocarriles Nacionales Turcos (Turkiye Cumhuriyeti Devlet Demiryollari - TCDD) es el resultado de un concurso internacional en el que también competían Bombardier y el consorcio japonés Mitsubishi-Hitachi. Las ofertas fueron presentadas en julio y la adjudicación se concretó en octubre tras resultar vencedora tanto en términos técnicos como económicos la propuesta de CAF.

Este contrato conseguido en un mercado enormemente complicado como el turco, es el primero que obtiene una empresa fabricante de material rodante española para el diseño y fabricación de trenes de alta velocidad fuera de nuestro país. Los suministradores de los equipos eléctricos y electrónicos que incorporará el tren están aún por definir.

El contrato prevé el suministro de diez unidades de tren de seis coches aptos para circular a 250 kilómetros por hora, con tracción distribuida, ancho internacional y 25.000 voltios de tensión de alimentación. Las cajas se construirán en aluminio y los trenes serán capaces para 420 pasajeros, en dos clases -"Bussines" y "First Class", con dos plazas para discapacitados y zona de bar. Cada coche contará con una puerta por costado y con todo tipo de equipos de confort.

Los trenes que se basan en la serie 120



Se basan en los trenes de la serie 120 de Renfe.

de Renfe, de la que se diferencian en la rodadura -sin cambio de ancho- y en la tensión de alimentación -monotensión-, se entregarán en 24 meses y están destinados a cubrir los servicios entre Ankara y Estambul por la infraestructura de alta velocidad ahora en construcción.

Concretamente los trenes cubrirán, previsiblemente a partir de principios de 2008, los 600 kilómetros entre Ankara y Estambul en menos de tres horas de viaje. En la actualidad está avanzada la construcción y equipamiento del tramo Ankara-Eskisehir de unos 300 kilómetros mientras que el Eskisehir-Estambul se encuentra en las fases iniciales de la construcción.

Los Ferrocarriles Turcos que transportan anualmente 73,1 millones de viajeros -5.024 millones de viajero/kilómetro-, explotan una red de 8.671 kilómetros de vía de los que 2.122 están electrificados a 25 kV. Cuentan con un parque formado por 470 locomotoras diésel y 74 eléctricas, 1.010 coches, 270 unidades eléctricas y 66 diésel. TCDD emplea a unos 40.000 trabajadores.

El contrato recién suscrito es fruto de dos importantes acuerdos de cooperación económica firmados, en 1998 y 2004, entre los Gobiernos de España y Turquía, mediante los cuales se están financiando importantes proyectos ferroviarios. El Memorandum de Cooperación Económica y Financiera acordado por ambos gobiernos para el período 1998-2001, puso a disposición de las autoridades turcas facilidades financieras por importe de 400 millones de dólares -340 millones de euros- para la realización, por parte de empresas españolas, de proyectos de infraestructuras en Turquía.

El 80 por ciento de esta inversión se destinó a la primera fase de las obras de la línea férrea de alta velocidad entre Ankara y Estambul, concretamente al tramo Inonu-Esenkent que actualmente se encuentran en ejecución. La obra se adjudicó al consorcio formado por las españolas OHL, Guinovart Obras y Servicios Hispania y la turca Alsim Alarko.

Por su parte el contrato entre CAF, y la Dirección General de Ferrocarriles turca, es resultado del Acuerdo de Cooperación Económica y Financiera suscrito en julio de 2004 entre España y Turquía y dotado con 300 millones de euros, de los cuales 265 millones se destinan a la financiación de proyectos de infraestructuras. **A.R.** □